
REF: LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2025 - OBRA: "NUEVO EDIFICIO - E.P.E.T N.º 28 DE LA LOCALIDAD DE VILLA LA ANGOSTURA - PROVINCIA DEL NEUQUEN"

CIRCULAR CON CONSULTA N° 02 – ENMIENDA PLIEGO LICITATORIO

Por medio de la presente, en el marco de las facultades asignadas mediante Resolución RESFC-2025-493-E-NEU-UPEFE, y en virtud de las consultas recibidas se emite la presente circular y se informa:

DONDE DICE: "*PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES ARTICULO 4º: FECHA, HORA Y LUGAR DE LA APERTURA: La apertura se realizará el día 08 de enero de 2026, a las 12.00hs, en Casa de Gobierno de la Provincia del Neuquén, sito en intersección de calles Julio A. Roca y Rioja de la Ciudad de Neuquén, Departamento Confluencia, Provincia del Neuquén. Se recepcionarán sobres ofertas en la Mesa de Entradas de la U.P.E.F.E., sito en el 2º Piso de Carlos H. Rodríguez N°421 de la Ciudad de Neuquén, hasta las 10:00 hs. de la fecha fijada para la apertura. Los oferentes u organizaciones que quieran participar de la apertura de ofertas, podrán asistir al mismo, sujetos a protocolos de la UPEFE y un máximo de un (1) representante por oferente u organización. Las propuestas deberán formularse cumpliendo los requisitos generales establecidos en este pliego y en particular los siguientes: El oferente deberá presentar en el lugar indicado y dentro del plazo establecido un sobre cerrado, sin identificación de oferentes, en el que se consignen los datos de la licitación y la leyenda "NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00HS DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2026".*

DEBE LEERSE: "*PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES ARTICULO 4º: FECHA, HORA Y LUGAR DE LA APERTURA: La apertura se realizará el día 29 de enero de 2026, a las 12.00hs, en Casa de Gobierno de la Provincia del Neuquén, sito en intersección de calles Julio A. Roca y Rioja de la Ciudad de Neuquén, Departamento Confluencia, Provincia del Neuquén. Se recepcionarán sobres ofertas en la Mesa de Entradas de la U.P.E.F.E., sito en el 2º Piso de Carlos H. Rodríguez N°421 de la Ciudad de Neuquén, hasta las 10:00 hs. de la fecha fijada para la apertura. Los oferentes u organizaciones que quieran participar de la apertura de ofertas, podrán asistir al mismo, sujetos a protocolos de la UPEFE y un máximo de un (1) representante por oferente u organización. Las propuestas deberán formularse cumpliendo los requisitos generales establecidos en este pliego y en particular los siguientes: El oferente deberá presentar en el lugar indicado y dentro del plazo establecido un sobre cerrado, sin identificación de oferentes, en el que se consignen los datos de la licitación y la leyenda "NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00HS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2026".*

Se hace saber que aquellas condiciones que no fueran modificadas por la presente mantienen plena vigencia.



Provincia del Neuquén
2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén.

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: CIRCULAR CON CONSULTA 02- PRORROGA APERTURA EPET 28

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.